



Ayuntamiento de Peraleda de la Mata

RESOLUCION PRESIDENCIAL

DON JULIO CÉSAR MARTIN GARCÍA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE PERALEDA DE LA MATA (Cáceres)

Considerando la Resolución de Alcaldía 2019-0428 de fecha 19 de diciembre de 2019 por la que se convoca proceso de selección para la provisión temporal de una (1) plaza de OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES con cargo al Programa PLAN ACTIVA 2020, cofinanciado por la Excm. Diputación de Cáceres, cuya convocatoria ha sido publicada en el BOP número 244, del martes 19 de diciembre de 2019.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en el proceso selectivo convocado, y atendiendo a lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria; todo ello, en virtud de la potestad que la legislación me confiere.

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la lista de candidatos admitidos y provisionalmente excluidos al proceso selectivo convocado para la selección de un OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES, cuya relación nominal figura en el anexo de la presente Resolución, con expresión de las causas de exclusión y/o mejora de solicitud de los candidatos que figuran en la misma, estableciendo **un plazo de subsanación/mejora de documentación que finaliza a las 14.00 horas del martes día 21 de enero de 2020.** Concluido este plazo no podrá presentarse documentación alguna.

Finalizado el plazo de subsanación de instancias, será publicada en el Tablón de Anuncios de la Corporación y página web municipal, la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.

SEGUNDO.- Promover la constitución del Tribunal Calificador de conformidad al Texto Refundido de la Ley Estatuto Básico del Empleado Público y demás normativa vigente, fijando su constitución para **el lunes, 27 de Enero de 2020 a las 9,00 horas en el Salón de Actos del Ayuntamiento de Peraleda de la Mata. (Plaza de España, 1).**

TERCERO.- Convocar a todos los candidatos admitidos a la realización de la fase de oposición contemplada en la convocatoria para que comparezcan el **próximo LUNES 27 de ENERO de 2020 a las 10,30 horas en las instalaciones de la Casa de Cultura (Greros,18)** del término municipal de Peraleda de la Mata.

CUARTO.- Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Peraleda de la Mata, sede electrónica de la entidad y sección de empleo de la web municipal www.peraledadelamata.es.

QUINTO.- Dar cuenta al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Peraleda de la Mata en la próxima sesión ordinaria que se celebre, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 42 del ROF.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, D. Julio César Martín García, en Peraleda de la Mata a la fecha de la firma electrónica. Ante mí, el Secretario-Interventor, D. Roberto Carrodeguas Méndez. (DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del Sector Público –BOE de 2 de octubre).

Ayuntamiento de Peraleda de la Mata



Plaza de España, 1, Peraleda de la Mata. 10335. Cáceres. Tfno. 927559005. Fax. 927559227



Cód. Validación: 5RCR95QXW1N67QM4JXZ56NLYN | Verificación: <https://peraledadelamata.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 1 de 2



Ayuntamiento de Peraleda de la Mata

A N E X O: LISTA PROVISIONAL DE CANDIDATOS ADMITIDOS/EXCLUIDOS

LISTA DE CANDIDATOS ADMITIDOS			
DNI	CANDIDATO	REGISTRO DE SOLICITUD .	
28969***V	DANIEL SERRANO SOTO	2019-E-RC-2396 (30/12/2019)	
28980***Z	ALEJANDRO BLÁZQUEZ LÓPEZ	2019-E-RC-2399 (30/12/2019)	
28971***D	SARA BLÁZQUEZ FRAILE	2020-E-RC-0039(2/01/2020)	
06993***L	VICTOR PASCUAL CARO	2020-E-RC-0048 (10/01/2020)	
04203***P	MARIA GUADALUPE MIGUEL CAMACHO	2020-E-RC-2358(13/01/2020)	
LISTA DE CANDIDATOS PROVISIONALMENTE EXCLUIDOS / CON MEJORA DE SOLICITUD			
DNI	CANDIDATO	REGISTRO SOLICITUD	Motivo de exclusión/mejora
04856***P	ANA MARÍA PALOMO CÁCERES	2019-E-RC-2363 (27/12/2019)	Aportar Tarjeta demanda de empleo (Base Séptima Apartado A)
76009***B	ANGEL ARIAS MANZANO	2020-E-RC-0002(02/01/2020)	Aportar Tarjeta demanda de empleo (Base Séptima Apartado A)
76014***A	RAFAEL ARIAS MANZANO	2020-E-RC-0003(02/01/2020)	Aportar Tarjeta demanda de empleo (Base Séptima Apartado A) Acreditar, en su caso, posesión de carné de conducir B en vigor (Base Séptima)
04166***B	JUAN MANUEL MARTÍN FERNÁNDEZ	2020-E-RC-0093(03/01/2020)	Aportar Tarjeta de demanda de empleo y Vida Laboral actualizada y emitida con posterioridad a la fecha de aprobación de las bases (19/12/2019)- Base Séptima Convocatoria- Apartado A
76009***X	MARIA DE LA OLA ARIAS MANZANO	2020-E-RC-0013(03/01/2020)	Aportar Tarjeta demanda de empleo (Base Séptima Apartado A)
06973***T	JESÚS ORTEGA GARCÍA	2020-E-RC-0044(03/01/2020)	Aportar Tarjeta demanda de empleo (Base Séptima Apartado A)
76004***S	JESÚS PARRA SÁNCHEZ	2020-E-RC-0045(10/01/2020)	Aportar Tarjeta demanda de empleo (Base Séptima Apartado A)
08950***Z	LUIS MIGUEL FERNÁNDEZ RUBIO	2020-E-RC-0046(10/01/2020)	Aportar Tarjeta demanda de empleo (Base Séptima Apartado A) Acreditar, en su caso, posesión de carné de conducir B en vigor (Base Séptima Apartado C)
04183***G	JULIO CUIEL ESTRELLA	2020-E-RC-0047(10/01/2020)	Aportar Tarjeta demanda de empleo (Base Séptima Apartado A) Acreditar, en su caso, posesión de carné de conducir B en vigor (Base Séptima Apartado C)

Ayuntamiento de Peraleda de la Mata



Plaza de España, 1, Peraleda de la Mata. 10335. Cáceres. Tfno. 927559005. Fax. 927559227